

RESPUESTA MESA DE AYUDA CAROLINA QUINTANA > Recibidos x

**Araceli Del Carmen Navarrete**

para carolina1997cmqg, mí, Carolina ▾

13:03 (hace 1 hora) ☆ ↩ ⋮

Buenas tardes, tengo dudas con respecto al arancel y proceso de matrícula 2021. Cuando termine el semestre del 2020 se me acabará la gratuidad pero me falta un año más por cursar ya que excedí en 1 año la duración oficial de la carrera. Por lo tanto quería saber que proceso debo seguir ahora, y cuanto es el arancel que debo pagar. Había leído que disminuía el monto cuando se excedan los años de duración de la carrera. Estaré atenta a su respuesta.

Estimada:

Cuando expira la gratuidad, el primer año de atraso, las Ues solo pueden cobrar un 50% de los aranceles anuales. Esto se carga en Junio, si no tienes financiamiento para costear ese 50% debes postular en <http://www.fuas.cl/> al fondo solidario o CAE y acreditarte en www.foces.uchile.cl

Saludos,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

